



Serie 37°, 2011

Evidencia de conservación comunitaria en la producción tradicional

♦ Hortensia Colín
Rafael Monroy

En este trabajo se analizan las características conservacionistas de las unidades de producción tradicional locales (UPT), como base de propuestas comunitarias para mitigar la crisis socioambiental que enfrenta México. La localidad de estudio fue San José de los Laureles, anteriormente llamado Tlalmimilolpan. El significado de este nombre es “lugar de las hojas sagradas” o “sobre las hojas redondas”, el cual se refiere al árbol de laurel (*Litsea glaucencens* Kunt.). En la época de dominio mexica, las hojas de este árbol se empleaban para el pago de tributo al *tlatoani*; ahora son colectadas por personas ajenas al lugar para su venta en los mercados regionales. La comunidad de San José de los Laureles tiene ascendencia nahua altamente marginal,¹ cuyo origen se remonta a la ocupación olmeca, correspondiente al preclásico (1500 a. C.).² En 917 d. C. comenzaron las incursiones en esta región de las tribus xochimilcas de ascendencia tolteca, las cuales conquis-

taron en total veintiocho pueblos, entre ellos, la actual cabecera municipal Tlayacapan.³

En 1522, la región fue sometida primero por los aztecas y luego por Hernán Cortés, al vencer a los xochimilcas en los cerros de El Sombrero y Zihuapapalotzin o Cerro las Mariposas. Desde 1988, por el grado de salud de sus ecosistemas, la región se integró al área natural protegida (ANP) denominada Corredor Biológico Chichinautzin.⁴ En la actualidad, San José de los Laureles tiene 1 244 habitantes, de los cuales el 50.16% son hombres y el 49.84% mujeres. A pesar de ser considerada como una de las comunidades indígenas de los Altos de Morelos, solo el 7.96% de sus habitantes habla idioma náhuatl.⁵

Problemática local

En los inicios del siglo XXI, México enfrenta una profunda crisis socioambiental que afecta a las comunidades originarias sumiéndolas en la pobreza

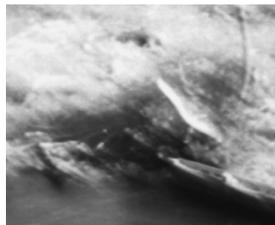
¹ *Estudios de población en Morelos*, Gobierno del estado de Morelos-Coespo, Cuernavaca, 2000.

² Druzo Maldonado Jiménez, *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (Tlahuicas y Xochimilcas en el Morelos Prehispánico)*, UNAM-CRIM, Cuernavaca, 1990.

³ *Anuario Estadístico del Estado de Morelos 2000*, INEGI/Gobierno del estado de Morelos, Cuernavaca, 2005.

⁴ “Decreto en el que se declara el Área de Protección de la Flora y Fauna Silvestre, ubicada en los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Tlalnepantla, Yauatepec, Tlayacapan y Totolapan, Morelos”, *Diario Oficial de la Federación*, 29 de noviembre de 1988.

⁵ *Anuario Estadístico...*, *op. cit.*



extrema, según sus índices de desarrollo humano⁶ y según el deterioro de sus recursos naturales.

Esta condición conflictiva se agudiza porque la normatividad agraria, forestal y ambiental cancela los saberes históricos sobre el manejo y uso de los recursos naturales, además de legitimar la pérdida del derecho de uso local del territorio y vulnerar el significado cultural de los componentes que conforman los saberes compartidos y disponibles. En las áreas protegidas como el corredor Chichinautzin la crisis tiene dos dimensiones:

La primera reside en que la calidad de vida de los habitantes se vulnera por condiciones de especulación de la función de dichas áreas, problemas técnicos y de gestión.⁷ Estas dificultades empeoran porque los grupos originarios desconocen la normatividad establecida por decreto. En San José de los Laureles, por ejemplo, el decreto del área protegida no modificó los problemas legales por el aprovechamiento convencional de los recursos. Pero la mayoría de los habitantes no lo conocen, y solo hasta que son detenidos por realizar extracciones se enteran de las restricciones; por otro lado, los que tienen información parcial siguen manejando el bosque clandestinamente para autoabasto y venta.

La segunda dimensión es de escala global, resultado del proceso de modernización que conlleva la transformación intensiva de los sistemas locales⁸ y, por lo tanto, de la tradición cultural que se transfiere de una generación a otra. Las acciones sociales cambian en función de una serie de actitudes, valores de uso y valores de cambio que un grupo sociocultural le otorga a sus recursos, porque representan el trasfondo simbólico de su interacción cotidiana con el mercado, pero cuya profundización lleva a la invalidación de sus acervos culturales y a la profesionalización de ciertas funciones culturales (por ejemplo, en la producción y en la medicina) que empiezan a ser controladas por nuevos expertos (agrónomos y médicos occidentales) vinculados con la modernización económica y sociocultural.

Estas modificaciones obstaculizan la integración de nuevos saberes y conocimientos en la práctica cotidiana, limitan el acceso de cualquier integrante de una comunidad cultural a ellos, por lo cual son reemplazados por nuevos modos de producción cuyas directrices se imponen desde las instituciones gubernamentales.⁹

La tradición cultural de sobrevivencia cancelada lleva a la disolución de las comunidades campe-

⁶ *Sistema Nacional de Indicadores sobre la Población Indígena de México*, CDI/PNUD, México DF, 2008, con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, México DF, 2000, e *Índice de Marginación a Nivel Localidad 2000*, Conapo, México DF, 2002.

⁷ Marcelo de Luca, "Percepción del medio ambiente en las comunidades afectadas por la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca", *Documentos de trabajo. Serie jóvenes investigadores*, núm. 5, 2004, pp. 7-38.

⁸ E. Gómez-Baggethun, S. Mingorria, V. Reyes-García, L. Calvet y C. Montes, "Traditional ecological knowledge trends in the transition to a market economy: empirical study in the Doñana Natural Areas", *Conservation Biology*, núm. 3, vol. 24, 2010, pp. 721-729.

⁹ Veronika Sieglin, *Modernización rural y devastación de la cultura tradicional campesina*, UANL/Plaza y Valdés, Monterrey/México DF, 2004.

sinas,¹⁰ ante lo cual el gobierno no plantea políticas de mitigación; al contrario, cada vez muestra menos disposición y capacidad para suplir sus ya devaluadas funciones.

En San José de los Laureles se propicia la marginalidad, como en la mayoría de las comunidades del corredor Chichinautzin, porque el sistema económico imperante, por un lado, empuja a estas a participar en un mercado global para el cual no están preparadas, y por el otro, les prohíbe las actividades extractivas que han realizado en su territorio históricamente; es decir, el valor de uso otorgado por los habitantes a sus recursos naturales se sustituye por el valor de cambio establecido por el mercado externo. Esto, junto con el saqueo de los productos naturales, pone en riesgo la propiedad comunal. Por ejemplo, las superficies de las comunidades vegetales disminuyen a favor de la producción de monocultivos como el jitomate y el nopal, que son manejados por acaparadores que controlan su distribución y comercialización.

Frente a esta problemática socioambiental, se elaboró un programa denominado de Desarrollo Comunitario Sustentable, a partir de un diagnóstico participante integral. Aquí se presentan los resultados de la condición conservacionista comunitaria de las actividades derivadas del análisis de las unidades de producción tradicional.

La conservación comunitaria de las UPT es un ejemplo de resistencia cultural cuya sistematización da permanencia a las actividades productivas con base en el saber tradicional. Asimismo, consolida argumentos que apoyan la recuperación de derechos sobre el uso y manejo de recursos naturales.

El Programa de Desarrollo Comunitario Sustentable representa la pertinencia social del trabajo académico y facilita la reversión del conocimiento (teoría) de las UPT (práctica) y de la cosmovisión de los habitantes de San José de los Laureles en relación con un segmento de sus recursos naturales.¹¹ Con ello se fortalece la organización de los pueblos originarios para la defensa de sus derechos humanos y la conservación de sus tierras, agua y aire.¹²

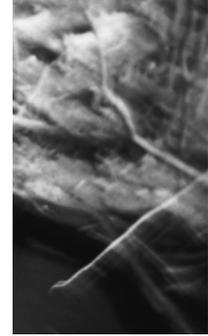
El proceso y sus productos

La conservación de los recursos vegetales que forman parte de las actividades productivas de los habitantes de San José de los Laureles se describió como base de la estructuración de propuestas participantes de manejo conservacionista de los recursos, y de la cultura y el territorio. Dichos argumentos, reunidos en el mencionado programa, permitirán gestionar la recuperación de los derechos de los habitantes del pueblo sobre su patrimonio natural. En este caso, el orden metodológico

¹⁰ Jürgen Habermas, *La construcción del materialismo histórico*, Taurus, Madrid, 1992.

¹¹ Rafael Monroy, Hortensia Colín y S. Roque (comps.), *Los pueblos de Morelos cabalغان por la vida*, UAEM, Cuernavaca, 2009.

¹² Patricia Shanley, Leda Luz, Jurandir Galvao, Margaret Cymerys, "Traducción de datos áridos para las comunidades forestales: la ciencia ofrece incentivos para la conservación", *Documento de la Red 19e*, Red Forestal para el Desarrollo Rural, 1996, pp. 8-22.



consistió en levantar cuarenta encuestas, ya que a partir de la número treinta y cinco la información sobre el manejo y uso de los recursos vegetales de las UPT no presentaba diferencias.

Mientras tanto, la organización de la comunidad se identificó por medio de entrevistas semiestructuradas,¹³ las cuales se aplicaron a actores sociales clave¹⁴ seleccionados por su conocimiento de la tradición o por su liderazgo en la comunidad.¹⁵ Con ellos se diagnosticaron los saberes acerca del uso y manejo de las plantas en las UPT, en forma participante y desde la perspectiva etnobiológica.

Al final del proceso se convocó a los pobladores a participar en tres talleres para intercambiar información. A partir de una dinámica grupal se esquematizaron las formas en que los talleristas explicaron los cambios en la cubierta vegetal durante los últimos veinte años. También se discutieron las limitantes de acceso o uso de los recursos naturales, así como sus medidas de mitigación y sus mecanismos de evaluación. Lo anterior permitió compartir la concepción de la conservación de la comunidad con los académicos.

Para cerrar el trabajo en el pueblo se hicieron cinco recorridos de campo en los que se aplicó la observación directa, técnica útil para verificar la presencia de especies vegetales silvestres y cultivadas, así como algunos indicadores de manejo

conservacionista de los sistemas de producción registrados en las encuestas, entrevistas y talleres.

Resultados

El trabajo participante en San José de los Laureles confirma que sus habitantes conservan elementos de su organización vernácula, a través de la cual se ejerce un poder de tipo tradicional fundamentado en un conjunto de reglas, reconocido por ellos como base de sus raíces culturales y de los rituales de la vida cotidiana.¹⁶

Los líderes tienen la capacidad de influir en el grupo social, y su posición no se pierde con los cambios de representantes, como sucede con la organización comunal, que tiene un poder legal-burocrático. Ambos liderazgos coexisten de manera inequitativa para vincularse con el exterior, porque no se reconoce el peso cultural de la tradición, aun cuando esta se materializa en la conservación de los recursos vegetales en las actividades productivas primarias de la comunidad. Tampoco se valoran las ventajas de la continuidad de este liderazgo para fortalecer los procesos reivindicatorios de derechos de los pueblos originarios de participar en la planeación de su propio desarrollo.

Las limitantes de acceso a los recursos naturales y a su uso por estar en el área natural protegida (ANP) propician la crisis socioambiental (Tabla 1),

¹³ M. M. E. Galeano, *Estrategias de investigación social cualitativa*, La Carrera Editores, Medellín, 2007.

¹⁴ E. García-Frapolli, V. M. Toledo y J. Martínez-Alier, "Apropiación de la naturaleza por una comunidad maya yucateca: un análisis económico-ecológico", *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vol. 7, 2008, pp. 27-42.

¹⁵ H. Colín y R. Monroy, "Formas de apropiación tradicional en el Corredor Biológico Chichinautzin", en R. Monroy y H. Colín (eds.), *Aportes Etnobiológicos. Red Regional de Recursos Bióticos*, UAEM-CIB, Cuernavaca, 2004, pp. 21-48.

¹⁶ Max Weber, *Economía y sociedad: tipos de comunidad y sociedad*, FCE, México DF, 1944.

Tabla 1.

Limitantes de acceso o uso de recursos naturales	Medidas de mitigación	Evaluación de alternativas y acuerdos
La normatividad de las ANP es desconocida por la comunidad	Socializar la información sobre la normatividad de las ANP Elaborar una normatividad comunitaria complementaria de la oficial Elaborar y gestionar proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales	Número de familias que asistan a las reuniones de información Reconocimiento oficial de la normatividad comunitaria de la ANP Proyectos integrados con apego a la normatividad comunitaria y oficial
Extracciones clandestinas internas	La organización tradicional comunitaria deberá revalorarse para evitar la extracción	La extracción para autoabasto y la que complemente su economía se ajustarán a los proyectos alternativos de manejo de los recursos naturales Revaloración de sus acervos culturales respecto al manejo de sus recursos naturales
Extracciones clandestinas externas	Vigilar para evitar el ingreso de los explotadores Denunciar ante las autoridades competentes	Eliminación del clandestinaje externo
Agricultura con reducción de la producción y falta de mercado La ganadería se enfrenta a la reducción de espacios de pastoreo y escasez de agua La vocación del área es forestal	Identificar si el manejo de la agricultura y la ganadería es factible bajo las condiciones ambientales actuales Recuperar las actividades productivas tradicionales viables bajo las condiciones ambientales, sociales y económicas actuales	Selección de actividades productivas rentables ambiental y socialmente Estabulación de la ganadería Valoración de la rentabilidad ambiental, social y económica de las actividades productivas tradicionales recuperadas

Fuente: talleres propios.



la cual pone en riesgo la conservación de la vegetación que los habitantes del lugar mantienen como evidencia de su saber tradicional.

Por su manejo, las UPT registran dos tipos de vegetación y un agroecosistema con denominación local: “monte” es el nombre local del bosque de pino-encino¹⁷ y de la vegetación secundaria o plantas silvestres que crecen en los campos; a la selva baja caducifolia¹⁸ solo se la describe como “plantas secas”, y a los huertos frutícolas tradicionales¹⁹ se les denomina “patios”.

Las especies vegetales de las tres UPT mencionadas se agrupan en silvestres (61.71%), toleradas (que nacen solas, 22.65%), cultivadas (8.59%) e inducidas (a veces se siembra, 7.03%). Las últimas forman cercas vivas que limitan áreas de cultivo o patios. En ellas se identificaron 104 plantas relacionadas con tres formas de crecimiento, 42 árboles, 42 hierbas y veinte arbustos.

El “monte” tiene el primer lugar en frecuencia de mención de especies en las encuestas; el ocote (*Pinus montezumae* Lamb) representa el 62.5% y el género *Quercus*, con seis especies, representa el 52.5%. Todas tienen cinco categorías de uso. También son relevantes el laurel (*Litsea glaucescens* Kunth), con 42.5%, árbol nativo que en la comuni-

dad se reporta tanto en el bosque templado como en los huertos frutícolas tradicionales, y el gordolobo (*Gnaphalium oxyphyllum* DC), con 32.5%. En segundo lugar, la categoría “plantas secas” presentó los mayores porcentajes de frecuencia de mención; llorasangre (*Bocconia arborea* Wats) tuvo 62.5%, el cuachalalate (*Amphipterygium adstringens* Schltldl) 35% y la prodigiosa (*Brickellia* sp.) 30%. Para la misma variable, los “patios” o huertos frutícolas tradicionales tuvieron los siguientes porcentajes: el guayabo (*Psidium guajava* L) 32.5%, el aguacate (*Persea americana* Mill.) 25% y la *Annona cherimolla* Mill 22.5%.

Se registraron diez categorías de uso con las siguientes proporciones: medicinal, 46.15%; alimentario, 31.73%; energético, 18.26%; construcción, 14.42%; ornato, 13.46%; condimento, 7.69%; cercos vivos, 6.73%; forrajero, 3.84%; místico-religioso, 3.84%, y artesanías, 1.92%. El uso múltiple de las especies por UPT se manifiesta en el número de categorías de uso por planta (Tabla 2).

El conocimiento de los recursos naturales determina los derechos sobre su uso y manejo y, por tanto, su inserción en la normatividad de cada área natural requiere de su sistematización y soporte en la ley de derechos de las comunidades originarias.

¹⁷ J. Rzedowski, *Vegetación de México*. 1ª ed. digital, Conabio, México DF, 2006; V. Flores y P. Gerez, *Biodiversidad y conservación en México: vertebrados, vegetación y uso del suelo*, Conabio, México DF, 1994.

¹⁸ F. Miranda y E. Hernández-X., “Los tipos de vegetación de México y su clasificación”, *Boletín de la Sociedad Botánica de México*, núm. 28, 1963, pp. 29-179.

¹⁹ “Desarrollo de los huertos tradicionales”, FAO, Department of Agriculture, 2007.

Tabla 2. Unidades de producción tradicional y uso múltiple de las especies vegetales (UPT)

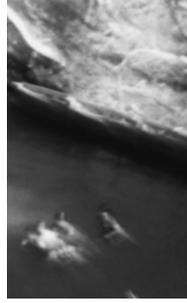
Clasificación occidental	Denominación local	Especies con uso múltiple	Categorías de uso
Bosque templado	Monte	El género <i>Quercus</i> sp y <i>Pinus montezumae</i> Lamb	5
		<i>Fraxinus uhdei</i> (Wenz.) Lingelsh y <i>Litsea glaucencens</i> Kunt.	4
Selva baja caducifolia	Plantas secas	<i>Leucaena macrophylla</i> Benth., <i>Ipomoea murocoides</i> Roem. & Schult. y <i>Eritrina americana</i> Mill	5
		<i>Eysenhardtia polystachya</i> (ortega) Sarg.	4
		Chirimoyo, <i>Annona cherimolla</i> Mill.	3
Huertos frutícolas	Pacios	<i>Litsea glaucencens</i> Kunt.	4
		<i>Montanoa grandifolia</i> Alaman ex DC., <i>Taraxacum officinale</i> F.H. Wigg. y <i>Tanacetum parthenium</i> (L.) Sch. Bip.	3

La problemática local es producto de la relación histórica de comunidad de San José de los Laureles con su territorio, sobre el cual ha ejercido sus derechos de apropiación; pero esta se agudizó con el decreto del área protegida. Las evidencias que persisten del saber tradicional constituyen argumentos sistematizados para legitimar y fortalecer las estrategias de reivindicación tanto de la cultura como de los derechos campesinos e indígenas territoriales, laborales, humanos y sociales en las leyes correspondientes.

La asamblea comunitaria asume la responsabilidad de organizar los grupos de trabajo colectivo e

incluir a las mujeres en la formulación de las estrategias de conservación de los recursos naturales y de la cultura, con base en la forma en que tradicionalmente se ha manejado el monte (sistemas agroforestales), las plantas secas y los patios de las casas. El usufructo de los recursos naturales a través de proyectos sustentables solo podrá ser administrado por miembros honorables de la comunidad y nunca por personas externas y todos los proyectos que se ejecuten en San José de los Laureles deberán considerar su impacto sobre “nuestros recursos naturales, nuestro territorio y cultura, además deben generar ingresos económicos”.²⁰

²⁰ Opinión de la comunidad.



Conservación comunitaria

El diagnóstico participante fue analizado en talleres, lo que permitió entender dos principios de la conservación comunitaria: la revaloración de su organización tradicional y el liderazgo, pues ambos facilitan el diseño y operación de los proyectos de desarrollo.

La organización de la comunidad se consolidará con mecanismos de participación social propios, que impulsen la capacidad autogestiva para restablecer el control de su territorio, acotado al uso conservacionista y al mantenimiento de los recursos de suelo, agua, aire, minerales y fauna silvestre. También promoverá la recuperación del control cultural, que supone la toma de decisiones para salvaguardar sus propios valores.

La potencialidad del conocimiento comunitario es fundamental para construir alternativas de aprovechamiento sostenido, espacial y temporal, de los recursos naturales del pueblo, particularmente de la vegetación que incluye las formas de

crecimiento reconocidas, como los sistemas agroforestales²¹ para el bosque templado y la selva baja caducifolia. Además, permitirá la recuperación de sus unidades productivas tradicionales o cultivos básicos a partir de especies criollas con valor de uso, como la milpa,²² así como con posibilidades de aumentar su valor de cambio en la comercialización por medio de la producción orgánica.

Para resolver los problemas agudos de pobreza, deterioro ambiental y erosión cultural, se esbozó un proyecto de turismo alternativo por medio del cual los dueños del saber expliquen a los visitantes su práctica de conservación del territorio.²³

Por último, el significado cultural expresado en variables como la frecuencia de mención de cada planta y el uso múltiple permite seleccionar grupos de especies para cada proyecto productivo,²⁴ a diferencia de los programas gubernamentales, que le dan prioridad a cultivos monoespecíficos como el nopal que, como se señaló, impactan severamente en la diversidad local.

²¹ L. Krishnamurthy y M. Ávila, *Agroforestería básica*, PNUMA (Textos Básicos para la Formación Ambiental 3), México DF, 1999.

²² Víctor M. Toledo, "Los ejidos y comunidades, lugar de inicio del desarrollo sustentable en México", *Revista de la Universidad de Guadalajara, dossier Desarrollo sustentable ¿Realidad o retórica?*, núm. 6, agosto-septiembre de 1996, pp. 28-34; A. L. Anaya, R. Cruz Ortega, L. Ramos, J. Hernández y V. Nava, "Perspectiva de estudio de la aleopatía en los agroecosistemas tradicionales de México", en S. del Amo (ed.), *Cuatro estudios sobre sistemas tradicionales*, INI (Serie de Investigaciones Sociales 17), México DF, 1988, pp. 31-53.

²³ Enrique Leff, *Racionalidad ambiental, la reapropiación social de la naturaleza*, Siglo XXI, México DF, 2004.

²⁴ Rafael Monroy y Hortensia Colín, *Manejo integrado de recursos*, UAEM-CIB, Cuernavaca, 1995.